

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 606 DE 2018.

CONSIDERACIONES:

Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 606 de 2018, con el objeto presentar propuestas para la intervención de la encuesta de riesgo, clima y cultura para los funcionarios del instituto nacional de cancerología ese vigencia 2018, de acuerdo con las condiciones establecidas en los presentes términos de condiciones, sus anexos y adendas, documentos que formaran parte integral del contrato que se celebre para tal efecto.

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 606 de 2018, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co), el 10 de agosto de 2018.
2. Que el día 22 de agosto de 2018, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó la recepción de las propuestas en medio físico, acorde con lo establecido en la referida Invitación a Cotizar, presentándose el proveedor CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR.
3. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el tres (03) de septiembre de 2018, como consta en Acta No. 64 - Item No. 01, observó que al proponente antes mencionado no cumplió con el parámetro de los requisitos Habilitantes Tecnicos.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en las consideraciones antes mencionadas procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a Cotizar No. 606-2018.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., el día (03) tres del mes de septiembre de 2018.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo -- Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.
Vo Bo: Wilson Ibarguen Lozano - Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E)
Elaboró: Angélica Sotelo - Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual.